



SOLICITUD DE REPRODUCCIÓN DE PATRIMONIO MUEBLE

DATOS DEL/LA SOLICITANTE

Nombre:	Apellidos:	DNI:
Domicilio:		
Municipio:	Provincia:	Código Postal:
Teléfono:	Correo electrónico:	

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN	SIGNATURA

Formato: Digital PDF TIF JPG Papel A4 A3

Objeto de la petición de reproducción:

Para uso privado Para investigación Para difusión **Publicación**
Internet
Exposición
Otros

Detallar (tipo de publicación, URL, fecha de exposición, lugar, etc.)

--

San Cristóbal de La Laguna, de de 201

La RSEAPT presta su conformidad. El/la solicitante,

El Conservador de la RSEAPT

Los datos personales reflejados en este impreso quedan sometidos a las medidas de protección previstas en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE de 14 de diciembre), y serán tratados exclusivamente para las finalidades previstas en la misma, pudiendo el interesado ejercer ante la RSEAPT sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.



CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN:

- La reproducción se realizará previo pago de la cantidad establecida en las tarifas de servicios de reproducción de la RSEAPT*.
- La RSEAPT se reserva la potestad de reproducción de los bienes muebles según el estado de conservación y conforme a las herramientas de las que disponga.
- Queda prohibida la reproducción total o parcial de los bienes objeto de esta solicitud, así como su difusión sin la autorización expresa de la RSEAPT. Igualmente queda prohibida la transformación o realización de algún montaje que modifique la imagen real de lo reproducido.
- La persona solicitante se compromete a cumplir con lo preceptuado en la normativa sobre derechos de autor.
- Este permiso no es transferible, por lo que la reutilización de la reproducción precisará de uno nuevo.
- Cuando se editen o difundan por cualquier medio, reproducciones del Patrimonio de la RSEAPT, deberá citarse la procedencia de los mismos con la mención: Colección Patrimonial de la RSEAPT. Se enviará a la RSEAPT un ejemplar de la publicación, trabajo u objeto donde aparezcan reproducciones de los fondos de la colección.

*TARIFAS DE LOS SERVICIOS DE REPRODUCCIÓN

REPRODUCCIÓN EN PAPEL DE OBJETOS DE LA COLECCIÓN PATRIMONIAL (POR OBJETO)		
TIPO DE PAPEL	PÚBLICO GENERAL	MIEMBROS
A4	0,10 €	0,05 €
A3	0,25 €	0,20 €
PAPEL FOTOGRÁFICO O SATINADO	1,00 €	0,85 €

[TARIFAS APROBADAS EN JUNTA DE GOBIERNO DE 17.11.2017]

COPIAS DIGITALES DE PATRIMONIO MUEBLE AUTORIZADO (POR OBJETO, GASTOS DE SOPORTE NO INCLUIDOS)		
	0,25 € *	

[TARIFAS APROBADAS EN JUNTA DE GOBIERNO DE 17.11.2017]

* El usuario debe especificar, por escrito, cuando la copia digital que desea efectuar va a ser utilizada en alguna publicación como portada, imagen interior o ilustración, al ser preceptivo en ese caso el pago de los derechos de propiedad a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife [25 €].

GASTOS DE ENVÍO

El usuario puede recoger las copias en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife o solicitar que le sean remitidas contra reembolso, previo presupuesto, en cuyo caso al precio de las copias se sumará el de los gastos de envío.